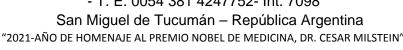


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098





San Miguel de Tucumán, 21 de Mayo de 2021.-

Expte. Nº 50.640-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Mónica Mercedes Vergara, Coordinadora del Comité de Seguimiento y Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Química, eleva Memoria de las actividades realizadas durante el período Marzo 2020 a Abril 2021:

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados; y

CONSIDERANDO:

Que los señores miembros del Honorable Consejo Directivo, por unanimidad acordaron: "Tomar conocimiento. Resguardar la información en Secretaría Académica",

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 21/05/2021)

RESUELVE:

Art.1º)- Tomar conocimiento de la Memoria de las actividades realizadas por el Comité de Seguimiento y Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Química, durante el período Marzo 2020 a Abril 2021.-

Art.2º)- Resérvese en Secretaría Académica de esta Facultad.-

RESOL. HCD Nº 0164 -2021

Dra. SusanaB.Ribotta SecretariaAcadémica Facultad de Bioquímica, QuímicayFarmacia Universidad NacionaldeTucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional deTucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán